



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Sala Regional Distrito Federal

**CENTÉSIMA PRIMERA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE
LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,
CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN
PLURINOMINAL, CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL;
CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS
ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En México, Distrito Federal, a las doce horas del veintiséis de mayo de dos mil quince, con la finalidad de celebrar sesión privada y previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en el Distrito Federal, los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, y Héctor Romero Bolaños; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, la Magistrada Presidenta de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

Los Magistrados integrantes del Pleno de esta Sala Regional se reunieron para analizar los proyectos de resolución relativos a los expedientes **SDF-JDC-363/2015, SDF-JDC-377/2015, SDF-JDC-383/2015, SDF-JDC-385/2015, SDF-JDC-387/2015, SDF-JDC-389/2015, SDF-JDC-393/2015, SDF-JDC-402/2015, SDF-JDC-413/2015, SDF-JDC-415/2015, SDF-JDC-422/2015, SDF-JDC-423/2015, SDF-JDC-425/2015, SDF-JDC-426/2015 SDF-JDC-427/2015, SDF-JDC-430/2015, SDF-JDC-432/2015,**

f

SDF-JDC-433/2015, SDF-JDC-434/2015, SDF-JDC-440/2015, SDF-JDC-443/2015 y SDF-JDC-449/2015; el juicio electoral SDF-JE-61/2015; los juicios de revisión constitucional electoral SDF-JRC-53/2015, SDF-JRC-77/2015 y SDF-JRC-79/2015; el recurso de apelación SDF-RAP-31/2015; así como los incidentes de los juicios ciudadanos SDF-JDC-212/2015 y SDF-JDC-273/2015.

Al respecto, expresaron diversas consideraciones en torno a dichos asuntos y acordaron por unanimidad que los mismos sean materia de resolución en la sesión pública que se convoque para tal efecto, con excepción de los expedientes **SDF-JDC-387/2015, SDF-JDC-440/2015, SDF-JE-61/2015, SDF-JRC-53/2015, SDF-JRC-77/2015 y SDF-JRC-79/2015, SDF-RAP-31/2015**, así como los incidentes de los juicios ciudadanos **SDF-JDC-212/2015 y SDF-JDC-273/2015**, los cuales serán objeto de estudio y discusión en posterior sesión privada.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria a la presente sesión privada, a las trece horas con veinte minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 39 fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal,





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
Sala Regional Distrito Federal

con sede en el Distrito Federal, ante la Secretaria General
de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

ARMANDO I. MAITRET
HERNÁNDEZ

MAGISTRADO

HÉCTOR ROMERO
BOLAÑOS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN

